



## Consejo de Seguridad

Distr.  
GENERAL

S/1994/1297  
16 de noviembre de 1994  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLÉS

---

CARTA DE FECHA 16 DE NOVIEMBRE DE 1994 DIRIGIDA AL REPRESENTANTE  
PERMANENTE DEL IRAQ ANTE LAS NACIONES UNIDAS POR LA PRESIDENTA  
DEL CONSEJO DE SEGURIDAD

Tengo el honor de acusar recibo de su comunicación de fecha 13 de noviembre de 1994\*.

En ella me transmitía usted la carta dirigida a mí por el Ministro de Relaciones Exteriores del Iraq de fecha 12 de noviembre de 1994, a la que se adjuntaban copias de la decisión No. 200 del Consejo de Mando de la Revolución, de 10 de noviembre de 1994, firmada por su Presidente, el Sr. Saddam Hussein, y de la declaración de la Asamblea Nacional del Iraq, también de 10 de noviembre de 1994, en que se confirma el reconocimiento irrevocable e incondicional por el Iraq de la soberanía, la integridad territorial y la independencia política del Estado de Kuwait y de la frontera internacional entre la República del Iraq y el Estado de Kuwait demarcada por la Comisión de las Naciones Unidas de Demarcación de la Frontera entre el Iraq y Kuwait y se confirma el compromiso del Iraq de respetar la inviolabilidad de esa frontera, de conformidad con la resolución 833 (1993) del Consejo de Seguridad.

Los miembros del Consejo acogen complacidos estos acontecimientos que, a su juicio, constituyen un paso importante para alcanzar la aplicación de las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad. Los miembros del Consejo seguirán de cerca la aplicación de esta decisión por parte del Iraq. También seguirán manteniéndose al tanto de las medidas que adopte el Iraq para terminar de cumplir cabalmente todas las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Madeleine K. ALBRIGHT  
Presidenta del Consejo de Seguridad

-----

---

\* Una comunicación similar, que estaba dirigida al Secretario General con la petición de que se la distribuyera como documento del Consejo de Seguridad, ha sido distribuida con la signatura S/1994/1288.